

Córdoba,

8

Exp. 18515/2018
de junio de 2018

VISTO:

Las presentes actuaciones, la Prof. Dra. María Emilia Santillán, Profesora Adjunta de la Cátedra de Fisiología Humana, solicita autorización para comenzar adelante la organización de la XXVII Olimpiada Académica Nacional de Estudiantes de Medicina (OANEM) y propone los integrantes de la Comisión Organizadora;

CONSIDERANDO:

Que, cuenta con el Visto Bueno de Secretaría Académica;

Que, en sesión del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 31 de mayo de 2018 se aprueba el despacho favorable de la Comisión de Enseñanza;

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Art. 1º: Autorizar la realización de la **XXVII Olimpiada Académica Nacional de Estudiantes de Medicina (OANEM)** que se llevará a cabo desde el 28 al 30 de septiembre en la Ciudad de la Falda.

Art. 2º: Dejar establecido que los profesionales que se detallan a continuación formarán parte de la Comisión organizadora de la misma, como carga anexa a sus funciones rentadas.

COORDINADORA: Prof. Bioq. Mercedes Ferrero

SUBCOORDINADORA: Prof. Dra. María Emilia Santillán

Méd. Federico Vicente Prieto

Méd. Sebastián López Bubica

Dra. Cintia Díaz Lujan

Méd. Susana Szlabi

Mgter. Víctor Giagetto

Dra. Marina Ponzio

Dr. Santiago Bianconi


Prof. Dr. ANGELIO D. PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

810

Dra. María del Carmen Baez

Dra. María de la Paz Scribano Parada

Dra. Valeria Andrea Rodriguez

Méd. Mónica Mascaro

Art. 3°: Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS TREINTA Y UN DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN N°:
RP.mmc.


Prof. Dr. ROGELIO D. PIZARRO
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Dr. MARCELO A. YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

8104